

III Jornada

ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DEL TRABAJO

Dirección Académica: Prof. Dr. Federico Navarro Nieto

Coordinación: Prof. Federico Medina Ramírez



Jueves, 12 de junio

ORGANIZA



COLABORAN



La **Jornada Actualización en Derecho del Trabajo**, fruto de la colaboración de la *Facultad de Ciencias del Trabajo-UCO* con los *Colegios Profesionales de Abogacía y Graduados Sociales* de nuestra ciudad y en la que también desde el año anterior se incorpora *ASNALA*, nace con la voluntad de que Universidad y profesionales trabajemos en común con el objetivo de la **actualización y especialización** en el ámbito **laboral y de seguridad social**, centrándose por ello en temáticas relevantes y de novedades de dicho ámbito jurídico.

En esta edición se abordarán algunas de las recientes **reformas normativas** (incluidos los aspectos *procesales*) y las novedades de la **práctica judicial** y de la actuación **administrativa** en esta rama del Derecho. Para lo que contaremos con expertos universitarios y profesionales de la judicatura, la ITSS y del mundo del Derecho laboral.

Este evento se enmarca dentro de las actividades que, con ocasión del **Centenario de las Escuelas Sociales** (1925-2025), se llevarán a cabo por las Facultades integradas en ARECIT.

0

- ☑ **DESTINATARI@S PREFERENTES:** Profesionales de la abogacía y graduados sociales. Estudiantes y titulados/as en Relaciones Laborales-Recursos Humanos, en Ciencias del Trabajo y en Derecho o Máster de Abogacía.
- ☑ **LUGAR:**
 - *Sesión de mañana*, Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Córdoba (**Av. Ronda de los Tejares, 32**)
 - *Sesión de tarde*, Sala de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo-UCO (**c/ Adarve s/n -junto a Torre de la Malmuerta-**)
- ☑ **PLAZAS LIMITADAS. Acceso libre** hasta completar aforo (**reserva la tuya**)

+ info

Prof. José María Ruz López
@: josemaria.ruz@uco.es | Teléfono: 638-897-893
www.uco.es/trabajo

SESIÓN DE MAÑANA**9 h.- INAUGURACIÓN**

- Dña. Nuria Ceular Villamandos. *Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Córdoba.*
- Dña. Ana Gómez Hernández. *Presidenta de ASNALA.*
- Dña. Carmen Castro Coto. *Presidenta del Ilustre Colegio de Graduados Sociales (ICOGS) de Córdoba.*
- D. Carlos Arias López. *Decano del Ilustre Colegio de la Abogacía (ICA) de Córdoba.*

9:30 h.- MESA SOBRE LA REFORMA PROCESAL LABORAL

- D. Antonio Rodríguez Castilla. *Magistrado Juzgado de lo Social nº3 de Córdoba*
- Dña. María Elena Rodrigo García. *Letrada de la Administración de Justicia. Juzgado de lo Social núm. 4 de Córdoba*

Modera: Federico Medina Ramírez. *Abogado. Profesor Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social-UCO. Socio de ASNALA*

10:30 h.- PLANES DE IGUALDAD Y REGISTROS RETRIBUTIVOS: ESTADO DE LA CUESTIÓN

- D. Federico Navarro Nieto. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social-Universidad de Córdoba.*
- Dña. María José Díaz Luque. *ITSS en la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla. Coordinadora de Igualdad en la Dirección Territorial de la ITSS de Andalucía.*

11:30 h.- LA PROBLEMÁTICA DEL REINTEGRO DE PRESTACIONES

D. Juan B. Vivero Serrano. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social-Universidad de Salamanca.*

Modera: Rafael A. Alcaide Aranda.
Abogado. Diputado del ICA-Córdoba.

12:15 h.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR INCAPACIDAD PERMANENTE

D. Jesús Lahera Forteza. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Complutense. Consultor en AbdónPedrajas. Socio ASNALA.*

Modera: Antonio Costa Reyes.
Prof. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social-UCO.

13 h.- LA OBLIGACIÓN DEL REGISTRO HORARIO

Dña. Carmen Aumente Rojas. *Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Córdoba.*

Modera: Carmen Castro Coto.
Presidenta del ICOGS-Córdoba

13:45 h.- CLUB DE JOVENES DE ASNALA**SESIÓN DE TARDE****17:30 h.- Tardeo (By Club de Jóvenes de ASNALA): EL ACOSO LABORAL**

Modera: Alexandra Lenis Escobar.
Profª. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social-UCO.

TUTELA CONSTITUCIONAL FRENTE AL ACOSO LABORAL

Dña. Mercedes Daza García, *Magistrada-Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción núm. 2 de Montilla (Córdoba).*

DIFERENCIACIÓN ENTRE CONFLICTO LABORAL Y ACOSO. RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

D. Andrés Urbano Medina. *Graduado Social.*
Dña. Rebeca Álvarez Díez. *Abogada.*
Coordinadores del Club de Jóvenes de ASNALA